

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ 3 DE ENERO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 25 rs. trimestre.—Las suscripciones se pagan adelantada en libranzas del giro postal. Anuncios y correcciones a precios convencionales.

NUM. 718.

ADMINISTRACION, Arco Agüero 7 a donde se dirigen la correspondencia.

LA CRÓNICA.

DUBDÁ.

Ayer, 2 de Enero, volvieron á reanudar sus interrumpidos trabajos las Cortes Constituyentes. El Gobierno presidido por D. Emilio Castelar se presentó compacto ante la Representación nacional y dió cuenta de los actos que ha ejecutado durante la suspensión de sesiones, en uso de las facultades discrecionales, mas aun, dictatoriales que la misma Representación nacional le confiara. El mensaje donde aquellos se recopilan se ha leído y á estas horas ha empezado tranquila y sosegadamente la discusión del voto de confianza que se ha pedido á la Cámara, para que de una manera clara y terminante manifieste si está ó nó conforme con la política practicada en las regiones del poder por el antiguo director de *La Democracia* y por sus compañeros de gabinete.

Tales son las noticias que anoche transmitió con su laconismo desesperador el hilo telegráfico, según en otro lugar de este periódico, podran ver nuestros apreciables lectores.

Los fatidicos augures de tumultos y asonadas; los que en sus calenturientas imaginaciones siempre hallan motivo para predecir terribles sucesos y mas aún, los que, muchas veces sin darse cuenta ellos, sienten especial satisfacción en propalar las visiones de aquellos augures, llevando la intranquilidad y el desasosiego al seno de las familias, han sufrido un nuevo y terrible desencanto.

El 2 de Enero ha trascurrido pacíficamente; el Gobierno lejos de oponerse, como algunos creían y tal vez deseaban, á la reunion de las Cortes, se ha apresurado á rendirlas el debido tributo de homenaje, y si, como es de esperar, aquellas se inspiran en las corrientes de la opinion y en los consejos del patriotismo, la solución de la nueva crisis porque la República atraviesa, será, no hay que dudarlo, completamente pacífica.

Cual sea esta solución, no es fácil adivinarlo todavía: los más encontrados juicios, las opiniones más aventuradas se han lanzado á la publicidad, y en medio de la confusión y de las sombras en que hoy vivimos sería atrevimiento orgulloso y presuntuosa osadía determinar previamente el curso de los acontecimientos, mucho más en un país como España donde lo imprevisto, lo inesperado, parece que vá tomando carta de naturaleza. Las reuniones parcia-

les celebradas por los diputados de la antigua mayoría y por los del centro no arrojan bastante luz para apreciar la actitud de la Cámara con relación al ministerio Castelar; pero como en la conciencia de todos los que aman sinceramente las ideas democráticas está que la ruptura entre el Presidente del poder ejecutivo y el Presidente de la Asamblea puede ser de fatales consecuencias para la nación española, y como nadie puede ser osado á poner en duda el patriotismo de aquellos preclaros varones, todavía no es tarde para encontrar la fórmula conciliadora que salvando la dignidad de todos, afirme los grandes intereses revolucionarios.

Porque nosotros no podemos aceptar, no aceptamos en manera alguna la especie vertida con siniestro propósito de que Castelar quiere borrar la historia de su vida, imitando lamentables ejemplos, por otros tribunales dados en mala hora para ellos: no, nosotros no podemos admitir que Castelar, cuyo anhelo ha sido siempre el triunfo de la democracia, la vaya á entregar, atada de pies y manos, á aquellos conservadores de infausta recordación, cuyo despecho pudo mas que la gratitud, en tiempos de D. Amadeo.

Pero tampoco podemos creer, pero tampoco creemos que Salmeron, el severo y honrado filósofo que lanzó el primer grito de indignación contra los planes encubiertos de Pi y Margall y tuvo valor bastante para declarar piratas á los rebeldes de Cartagena, y comenzó la reorganización del ejército y planteó una política enérgica dentro de la libertad, rompa sus gloriosas tradiciones y se convierta en docil instrumento, para satisfacer las ambiciones de ese grupo incoloro que se llama centro, ó para volver al país á los anárquicos días de Julio último, deshaciendo, no ya la obra de Castelar, si no también su propia obra.

Ambas tendencias son imposibles y bien lo saben los que un día y otro se las imputan á esos hombres políticos para separarlos como medio de realizar sus fines: Castelar y Salmeron podrán disentir en alguna determinada medida, podrán no estar de acuerdo respecto de una cuestión concreta; pero su amor propio está seguramente por bajo de su amor patrio y cualquier diferencia de ese género será olvidada ante lo que se deben á España y ante lo que España espera de su grandeza de ánimo.

De todos modos pronto se desvanecerán las dudas y si nuestras aprecia-

ciones fuesen equivocadas; si ajenos á los resortes de la política, sufriéramos una decepción y el desencanto agostase nuestras ilusiones, lo sentiríamos profundamente, no por nosotros que nada somos, que nada valemos, sino por esos mismos hombres que eran la esperanza de todos los verdaderos liberales; y por esta infeliz Patria, cuyas entrañas parece que tienen empeño en desgarrar sus más predilectos hijos.

En telegrama de anteayer se comunicó al Sr. Gobernador de esta provincia, que la fragata blindada *Tetuan*, que estaba en poder de los insurrectos y era uno de los mejores buques de la armada, se habia ido á pique por consecuencia de un incendio.

Una carta del corresponsal de *El Imparcial* en el campamento de La Palma, narra este triste suceso, ocurrido en la noche del 30 de Diciembre y que nos ha llenado de dolor.

Veán nuestros lectores algunos párrafos de esa carta.

«Como á eso de las siete de la noche, sorprendiéonos la noticia de que hacía la plaza se notaba un violento incendio: salimos inmediatamente ávidos de conocer la exactitud de la noticia, y pudimos convencernos en efecto á la simple vista de que hacía Cartagena se le cantaba un incendio formidable. A los pocos momentos nuestra sorpresa fué mayor al percibir el continuo y multiplicado estallar de los proyectiles dentro de la plaza, y como con dirección al mar.

Quise conocer por mi la verdadera causa del incendio y armado de los correspondientes gemelos; me dirigí á la Torre de Martínez desde donde se divisa perfectamente toda la plaza sitiada.

Llegado á ella encontré á todos los jefes y oficiales de la fuerza de artillería y guardia civil que ocupan aquel punto en la parte mas elevada del edificio, y desde donde se percibía perfectamente el incendio y la causa que lo producía. Era una de nuestras hermosas fragatas en poder hoy de los cantonales la presa de las llamas. En estos momentos ignoramos aún toda clase de detalles que permitan conocer cómo se ha producido el suceso. Quizás un proyectil de nuestras baterías ó un descuido de los que las tripulan habrán podido producir una catástrofe que priva á España de uno de sus más hermosos buques de guerra. Ello es que á eso de las siete de la tarde se escuchó una gran detonación, y á poco se percibían las llamas que iluminaban perfectamente el puerto y la ciudad. Cuando yo subí á la torre, la fragata era ya un buque de fuego.

Se dibujaba perfectamente en la oscuridad de la noche cual un buque infernalmente fantástico, y allá á lo lejos veíamos un caudal de un fuego inmenso, tres palos perfectamente iluminados y cuya luminosa silueta permitía distinguir todos los mástiles, cruceros y velas, todas de fuego. Este espectáculo estaba coronado por una inmensa nube de humo y acompañado con el terrible y fragoroso ruido que es-

tallaban sin cesar, y cuyo sordo rumor llegaba hasta nosotros, apagados sus ecos por el agua y la distancia.

Era verdaderamente un espectáculo magnífico é inmenso aquella antorcha de fuego cuyas luminarias alumbraban á los fuertes de Atalayas, Galeras y San Julian, la iglesia de Santa Maria y algunos otros edificios.

Con terrible ansiedad aguardábamos el momento en que aquel volcán inflamado puesto en contacto con la sañta bárbara de la fragata produjera la explosión consiguiente. A las diez menos cinco minutos se realizaba aquella última magnífica y parte del espectáculo que durante tres horas se habia desarrollado ante nuestra vista.

De repente vimos elevarse una columna de fuego que parecia llegar hasta el cielo; millares de chispas, pedruzcos de fuego, los infinitos destellos de aquella inmensa y ardiente masa cruzaban por los aires; y por último, una detonación terrible primero y luego una profunda oscuridad, nos convencieron de que el drama habia terminado.

Desconozco las víctimas que ha podido haber y cuantos detalles, en fin se refieran á la manera como se ha producido el siniestro.»

La fragata *Tetuan* habia costado de 37 á 40 millones.

¡Cuánto tiene que agradecer el país á los cantonales!

Nuestro apreciable colega *El Gobierno* ha publicado una carta que desde Santofía le dirige un oficial del ejército del Norte; dan to cuenta de algunos movimientos hechos por nuestras tropas antes de embarcarse.

He aquí algunos párrafos de dicha carta.

«El día 19 pernoctamos en Zarauz, después de haber pasado Oria todas las fuerzas del general en jefe; y las de Loma; que estaban en la orilla de este lado desde el día de la acción de Velabieta, se adelantaron hasta Aya formando la izquierda de nuestro frente de operaciones.

El 20 se hicieron los preparativos necesarios para llevar á cabo el segundo de los proyectos referidos en mi carta última, es decir, para marchar á Vitoria por Viçcaya, destruyendo, al pasar, las fábricas de Azpeitia, Eibar y Placencia, en cuyos preparativos se luchó con dificultades muy serias, porque los recursos de que la Administración militar dispone para nuestra alimentación son escasísimos, y porque el vivir sobre el país es casi imposible á consecuencia de que sus habitantes abandonan las poblaciones al aproximarse á ellas, llevándose consigo cuanto pueden. El mismo día 20 bajo la division Loma á acantonarse en Guetaria, para quedar de este modo en mejores relaciones de situación respecto á nosotros.

El 21, aunque poco completos en cuanto á raciones se nos dieron las órdenes necesarias y estuvieron todas las brigadas dispuestas desde las siete de la mañana, para marchar sobre Azpeitia tan pronto como lo permitiese el evidente temporal de aguas que habia reinado durante la noche anterior; pero por mas que nosotros esperamos que la lluvia cesase, no quiso al lluvia cesar hasta muy entrada la tar-

de, y fué preciso abandonar por aquel día toda idea de movimiento.

El 22 fué día de sorpresas. El cielo amaneció espléndido y sereno, y sin embargo, fué trascurriendo la mañana y á ella siguió la tarde, sin que hiriera nuestros oídos el toque de la diana invariable é inmediato precursor del de llamada y del de marcha. Llegó así un momento en que no se pudo ya dudar de que el proyecto de avance se había abandonado, no solo por lo avanzado de la hora sino porque la division Loma deshizo el camino que había recorrido la víspera, volviendo á acantonarse en Aya apoyada por la brigada de vanguardia que regresó á pernoctar á Guetaria, y al observar este cambio de proyectos cada cual se dió á hacer comentarios sobre él y á buscar su explicacion, con tanta mayor curiosidad cuanto mas grande era en cada uno el universal convencimiento de que por mucho que nuestra empresa pudiera ser costosa no cabia duda alguna respecto á su resultado.»

Para nosotros es indudable que el general Moriones estaba dispuesto á llevar á cabo el proyecto de que hace mencion el primero de los párrafos que acabamos de transcribir, y que le embarque de las tropas obedeció, no á los temores de ser estas batidas por los carlistas, si no á órdenes superiores ó á otras causas dignas de tenerse en cuenta.

La Igualdad ha recibido correspondencias de Sagunto (Valencia) que contienen horribles detalles de los bárbaros fusilamientos llevados á cabo por el perverso y sanguinario Cucala, de casi todas las personas que tenia en su poder en clase de rehenes, procedentes de aquella ciudad.

La poblacion de Sagunto ofrece el más triste y desconsolador aspecto desde el día 24. Apenas hay familia que no tenga que llorar la desastrosa muerte de una persona querida; todas han visto desaparecer en manos de esos bandidos que gritan ¡viva la religion! el producto de su trabajo y de su economia.

Treinta y seis vecinos de Sagunto se llevó en rehenes Cucala, once de los mayores contribuyentes y veinticinco del resto de la poblacion, y sin darles tiempo de prepararse, arrancándolos á viva fuerza de los brazos de su familia, les hizo caminar con direccion á Onda. Algunas mujeres querian marchar tras sus esposos, sus hermanos ó sus hijos; pero, sin consideracion á su sexo, con un salvajismo de que no hay ejemplo, los carlistas las rechazaban bárbaramente, las pinchaban con las puntas de sus bayonetas, y en su presencia ataban, valiéndose de la superioridad de su fuerza, á los que hubieran podido defenderla.

La partida pasó por Bechi sin detenerse. A un kilómetro de esta poblacion, el jefe mandó hacer alto, y con voz sonora mandó que le presentasen los veinticinco prisioneros, y cuando los tuvo delante, gozándose en verlos tristes, abatidos, indefensos, les dijo brutalmente que se preparasen á morir.

El cuadro que siguió á estos indescritibles; algunos de los infelices sentenciados se arrojaron á los piés de su cruel verdugo; otros prorumpian en gritos de desesperacion, y mientras tanto todos aquellos bandidos se arrojaron sobre ellos pasándolos á cuchillo y encarnizándose ferocemente aun con los que ya habían caido á sus piés muertos. Cucala, aullando de un modo horrible, se dirigia con su caballo á los que aún respiraban y se complacia en pasar repetidas veces por encima de ellos.

Algunos prisioneros pudieron emprender la fuga; pero la caballeria se lanzó tras de ellos, dándoles tambien desastrosa muerte.

Seguramente es esta una de las pá-

ginas más terribles de la triste historia de nuestras discordias civiles, y su gloria corresponden á los que se dicen defensores de la sociedad y de la religion.

¡Miserables!

En Alemania el armamento del ejército vá á ser enteramente renovado. Se han dado ya las órdenes oportunas para la entrega de 240.000 fusiles sistema Maúser y se ha encargado tambien, en varias fábricas inglesas, la construccion de 200.000 más. El ministerio de la Guerra ha determinado proveer sus arsenales con dos millones fusiles de dicho sistema. El ministro de Hacienda de Prusia ha presentado al Parlamento una Memoria en la que aparece el sobrante del año económico de 1872. Consiste en 27,720,055 thalers, de los cuales 12,500,000 están destinados para para el próximo año de 1874. La deuda pública ha sido reducida en 1872 á 80 millones de thalers.

Nuestro paisano el teniente general D. Facundo Infante, que falleció en Madrid el 28 de Diciembre, ha alcanzado la avanzada edad de 83 años. Comenzó su carrera militar al estallar la guerra de la Independencia, y su carrera política el año de 1820, en que fué elegido diputado. La reaccion de 1823 le obligó á emigrar á América: en 1834 regresó á la madre patria, y durante la guerra civil desempeñó varios cargos militares y políticos, habiendo sido de los primeros el de subsecretario y ministro interino de la Guerra, y de los segundos el de representante del país en 1837. Se le atribuye una grande influencia y coadyuvó mucho al buen resultado de la célebre quinta de cien mil hombres, que lleva aún el nombre de Mendizábal.

Durante la Regencia de Espartero fué ministro de la Gobernacion y cuando aquel ilustre patricio se vió obligado á emigrar á Londres, el general Infante le acompañó durante su destierro.

Volvió á ser representante del país en las Cortes Constituyentes de 1854, habiendo sido uno de los que ocuparon el elevado cargo de presidente de aquella asamblea.

Quedó de cuartel en 1856, en cuya situacion pasiva permaneció hasta que en 1857 se le nombró consejero de Estado, y luego vocal del Consejo de Rendiciones en 1850. Ocupó otros diversos puestos políticos y militares hasta la caida de O'Donnell en 1866, desde cuya época hasta la Revolucion del 68 permaneció de nuevo en situacion de cuartel.

Desde la Revolucion hasta su fallecimiento desempeñó el cargo de director general de Inválidos.

Nuestro apreciable colega de Madrid *El Progreso*, despues de dar cuenta de la entrada en esta provincia de la faccion carlista de Riego, Telaraña y Feo de Cariña, cuyas exacciones indicamos en el número anterior, y de hacer constar la escasez de fuerzas con que aquí cuentan las autoridades, dice lo siguiente:

«A consecuencia de las alarmas que estos últimos dias han cundido en Sevilla, el capitán general de Andalucía ha reconcentrado en esta capital toda la fuerza de carabineros que cubria la frontera portuguesa: del mismo modo la caballeria de la Guardia civil del contingente de Badajoz se halla operando en la provincia de Ciudad-Real.

Parece que el brigadier Sr. Villapardierna, comandante general de Extremadura, ha pedido al Gobierno, no sólo que se restituyan á su inmediato mando las fuerzas indicadas, sino que se le aumenten con un batallón de in-

fanteria, 100 caballos y una seccion de campaña, con que proceder á las operaciones convenientes. La columna de Extremadura podria ser de gran utilidad, porque no sólo perseguiria á los carlistas en aquellas provincias, sino que, en casos necesarios, recurriria con prontitud y eficacia á cualquier servicio de guerra que se hiciera oportuno en Huelva, Córdoba ó Ciudad Real.»

Estamos de acuerdo con el colega.

Anoche se repartió en esta capital, el siguiente Boletín extraordinario:

«GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Las Cortes han reanudado sus sesiones presentándose en ellas el Ministerio. Su Presidente ha lido un mensaje afirmando la necesidad de continuar la política enérgica que inauguró en Setiembre. Ha sido presentada una proposicion de confianza que se discute tranquilamente. El orden en esta capital, inalterable.»

Lo que he dispuesto se publique por el presente para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Badajoz 2 de Enero de 1874.—El Gobernador, Faustino Naharro.»

Un caso jurídico tan curioso como trascendental acaba de decidirse por la Audiencia de Madrid. Se trata de una señora unida en matrimonio canónico en el año anterior con un sujeto, y casada en el actual civilmente con otro, que ha pretendido ante uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, la nulidad del acto eclesiástico, ó sea de su primer matrimonio.

Dicha pretension ha sido desestimada por aquella autoridad, declarando incompetente á la jurisdiccion ordinaria para conocer de ella, fallo confirmado en todas sus partes por la Audiencia.

La ciudad de Newcastle, en Inglaterra, tan célebre por sus producciones de carbon de piedra, y como tal con grandes relaciones comerciales con la hoy desdichada Cartagena, en cuanto ha sabido el estado aflictivo de las clases jornaleras y la creacion en Madrid de una junta de auxilios y socorro, ha improvisado una suscripcion, y ha podido en pocas horas por de pronto, reunir unas 500 libras esterlinas (50.000 rs.), que segun noticias ya se han remitido á Madrid.

Un suelto modelo de *El Federalista*:

«Hoy tienen lugar en la basilica de Atocha las solemnes exequias por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Juan Prim, marqués de los Castillejos.

Pues que siga descansando, que no es poca suerte para España.

¡Lástima que no lo hiciera desde que empezó á andar!»

Nos parece como á *El Gobierno* que no puede demostrarse con mayor enfado la satisfaccion con que los intransigentes vieron desaparecer al general Prim, á quien maldicen aun en su misma tumba.

En la mañana de hoy se ha repartido en esta capital el siguiente Boletín extraordinario.

«GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«El elocuente y patriótico discurso del Presidente del Poder Ejecutivo, que ha sido recibido con aplausos por la Camara, describe el estado del país con las dos insurrecciones, dá una reseña exacta de lo que el Gobierno ha hecho usando con lenidad y prudencia de las medidas extraordinarias, se ocupa de la necesidad imprescindible del ejército, del patriotismo del pueblo armado que ha sostenido tambien la causa de la libertad; de las reformas que han de plantearse, de la gravísima cuestion de *Virginias*, afirma que la restauracion monárquica traería en pos de sí una serie de convulsiones inacabables, porque nada hace someter generaciones educadas en la libertad y en la democracia, al yugo que han visto roto y deshecho á sus plantas; opina que lo urgente es dar estabilidad á la República llamando á todos los partidos liberales á su seno. Propone una conducta de conciliacion y de paz que apaque los ánimos y no los encoque, que sea un tiempo á la libertad y la autoridad — Dé V. S. publicidad al anterior extracto, asegurando que reina completa tranquilidad en la capital de la República.

Lo que he dispuesto se publique por el presente para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia. Badajoz 3 de Enero de 1874.—El Gobernador, Faustino Naharro.»

Ha causado en esta capital hondo disgusto la noticia de que en el mes proximo tal vez no funcione aqui el Jurado y si en otra poblacion de la provincia poco distante de Badajoz.

No sabemos hasta que punto tenga fundamento la noticia, que sentiriamos llegara á ser un hecho.

Nosotros creemos que el Sr. Grande, presidente de la seccion de Magistrados que ha venido á esta capital en los dos anteriores trimestres y que en la última sesion celebrada en el mes de Diciembre, manifestó hallarse poseido, lo mismo que sus compañeros, del más vivo agradecimiento por las deferencias de que habían sido objeto; el señor Grande, repetimos, parecen que en cuanto de él se oiga ha de hacer todo lo posible para que en el mes de Febrero funcione el Jurado en Badajoz, lo cual de realizarse nos ofrecerá la ocasion de tributar nuevos elogios á aquel distinguido Magistrado, si como en los referidos trimestres, viene á presidir el Tribunal.

Ha tomado posesion del cargo de Director del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia D. Valeriano Ordoñez de Adrian.

En el mes de Febrero próximo deben verse en Zafra, ante el Jurado, algunas de las causas instruidas por los ataques á la propiedad que en varios pueblos de aquel partido se llevaron á cabo en el mes de Marzo último.

Aun cuando ya nuestros campos han sido regados por una abundante cantidad deseada lluvia, la *Gaceta de Madrid*, continúa diciendo con su silencio que dura la sequía que nuestros labradores tan hondamente lamentaban.

El Presidente de la Audiencia de Cáceres y el Capitán general de Andalucía se han dirigido al Gobernador de esta provincia pidiéndole que mande algunas fuerzas al distrito de Fregenal, para hacer respetar la propiedad y secundar la accion de los Tribunales de justicia.

En las esquinas de esta capital se ha fijado hoy la siguiente orden: «Todo voluntario que se encuentre armado fuera de su casa, sin orden de su capitán, será detenido.»

Toda fuerza, guardia, patrulla etc. que no lleve el santo y seña, será considerada facciosa.

La ignorancia de la Ordenanza en algunos Voluntarios de la Milicia, no será obstáculo para su debido cumplimiento.

Badajoz 3 de Enero de 1874.—El Comandante de la Milicia, Regino Izquierdo.»

Al entrar en Puebla de Alcocer hace algunos días la facción mandada por Telaraña, Riego y Feo de Cariña, quemó el registro civil y puso en libertad á 4 individuos presos en la cárcel por rebelion carlista.

La facción mandada por Riego, Telaraña y Feo de Cariña se ha internado en la provincia de Ciudad-Real.

Las fuerzas de la guardia civil y caballería de Montes que salieron de esta capital hace algunos días, regresarán hoy á Badajoz.

A cuatro millones de reales ascien- de proximately lo que se adeuda á los Ayuntamientos de esta provincia por la renta del 80 por 100 de sus bienes de Propios enajenados.

Recordamos á nuestros lectores que desde el día 1.º del actual deben llevar las cartas ó pliegos que se remitan por el correo un sello de 5 céntimos de peseta á demás del franco que les corresponda. La correspondencia que carezca de dicho sello será detenida por las Administraciones de correos. Quedan exceptuadas de aquel requisito la correspondencia internacional y las tarjetas postales.

La venta de cigarros de las nuevas elaboraciones no ha podido empezar á hacerse el 1.º del actual como se habia anunciado por no estar aun terminada suficiente cantidad para el surtido de las espendedurias.

Se ha mandado cerrar hasta nueva orden, el club republicano de esta capital.

Los agoreros se llevaron ayer un gran chasco: el orden público no llegó á alterarse en Badajoz ni un solo momento.

Hoy han corrido rumores en esta capital, de haberse turbado el orden en Olivenza.

En las regiones oficiales no se tienen, que nosotros sepamos, noticias algunas que confirmen aquellos rumores.

Segun *El Magisteria Extremeño*, el Ayuntamiento de Puebla de Sancho Perez ha creído salir del paso para complimentar la orden del señor Gobernador sobre pago de los atrasos á los Maestros, con manifestar á esta autoridad que les ha entregado tales y cuales cantidades, siendo completamente falso, y que esta resolución la adoptó despues de haberse negado los profesores á aceptar cierto convenio

bien poco favorable para estos. ¡Dios los libre de un expediente por su negatividad!

Segun las última noticias el ejército del Norte continúa en Castro Urdiales.

El fuerte del Calvario ha sido ocupado por las tropas que sitian á Cartagena.

Es posible que dentro de pocos días se dé á las clases pasivas de esta provincia la paga de Noviembre.

Se ha ido á pique el vapor *Virginius*.

Las targetas postales tienen gran aceptación en esta capital.

Acaba de visitarnos *El Porvenir*, diario monárquico constitucional de Madrid que viene á sostener la causa de D. Alfonso.

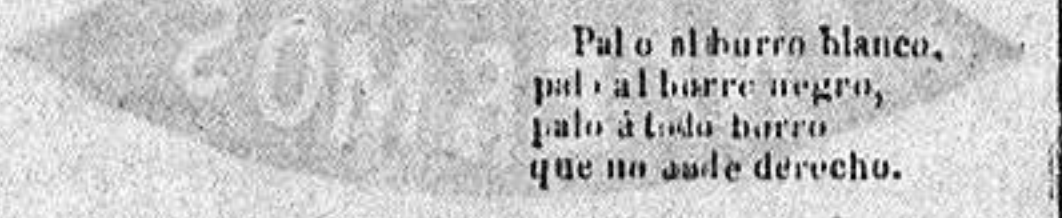
A uno de los maestros de Alburquerque se le adeudan 17,000 rs. y 12.000 á una de las maestras.

El Ayuntamiento de Feria, llevado de su celo por la enseñanza, ha creado una escuela de adultos.

Son tantas y tan graves las noticias que circulan á última hora, que creemos lo mas acertado no hacernos eco de ellas.

VARIEDADES.

EL NUEVO MUNDO



Aunque lo calla la historia, el mundo, segun discurro, más que planeta es un burro que da vueltas á una luna. La Luna con una vara hace como que le arrea, y no es vana su tarea que el mundo nunca se pára. La noria es el propio Sol, que á este tal y á otros jumentos da en rayos amarillentos luz y vida, y arrebol. Y así con igual fortuna que entre limites se encierra, va dando vueltas la Tierra y vueltas dando la Luna. Esta, aunque en alegoría, es del mundo la existencia, segun lo prueba la ciencia que llaman Cosmografía. Esta es la vivienda inquieta del cántabro y andaluz, este es el astro sin luz, este es el Mundo-planeta.

Del arce sobre la piel, sierpes, mosquitos, arañas y otras fieras alimañas, habitan como en tropel. Segun el color, los trajes, las facciones ó la pasta, siempre vereis que una casta llama á las demás «salvajes» en formas toscas ó bellas,

por detrás ó cara á cara, aunque si bien se repara son salvajes todas ellas. Y es tanto su frenesí, y es su carácter tan curro, que tras de comerse el burro aun se comen entre sí. Este muerde, aquel araña, el de más allá asesina, lo mismo en Rusia y en China, que en Nápoles y en España. Extraño berengenal de enemigos y parientes, á que las humanas gentes llaman el «Mundo social.»

Espinas los dos y flores reparten con mano amiga, forzándome á que yo diga: ¡qué pir de mundos, señores! El que solemos pisar satisface algun deseo, el otro mundo es tan feo que da ganas de llorar. En aquel las maravillas de madre-naturaliza hacen bajar la cabeza y hasta doblar las rodillas. En este, aunque no nos pete, siempre el dolor nos asedia, á ménos que la tragedia miremos como sainete, única y fija receta para enjular el agraz, y poder vivir en paz sobre la piel de un planeta. Con que así venga alegría, y vamos sin citaciones á propinarnos raciones de sana filosofía; salga *oro Mundo* á la arena que cumpliendo esta divisa, las lágrimas trueque en risa y en satisfacción la pena: salga *el Mundo... en miniatura* á quien el público aguarda, de su gramática parida esperando la ventura; *un Mundo, en fin... de papel*, sin mas programa político que el de convertirse en crítico *del burro y del que va en él.*

P. XIMENEZ CROS.

GACETILLAS.

Hemos recibido el cuaderno 7.º de la Galería de retratos jigabres, por Mariano Chacel, ilustrada por Smit. Contiene la conclusion del canto del «Sepulturero» el del «Lloron» y el principio de el del «Vagamundo».

Los pedidos de esta obra deben hacerse á D. E. Gutierrez Matallanes, Felipe 3.º 6, entresuelo, Madrid.

En la calle de Arco-Aguero, hay un vecino que ha dado en la gracia de arrojar diariamente á la calle desde uno de los balcones de la casa que habita, ciertas cosas que exhalan un olor insoportable. ¿Por qué los municipales no denuncian este abuso para que se le imponga el correctivo que merece?

Dos de las publicaciones periódicas que hay en España, mas justamente favorecidas del público, y que con mayores titulos sostienen la competencia de las artes nacionales con las extranjeras, sobre todo en el grabado y la tipografía, son las dirigidas por el Sr. D. Abelardo de Carlos y que lleva por título *La Ilustracion española y americana* y *La Moda elegante*. El editor de ambas publicaciones, agradecido á la proteccion que dispensan á su laboriosidad é interés por compacer á sus abonados 12.000 suscritores de *La Ilustracion* en uno y otro continente, les ha regalado un precioso album poético, formado con escogidas composiciones de Hartzbusch, Molins, Campomar, Ruiz de Aguilera, Nuñez de Arce, Grilo, Arco, Alarcón, Latmig, Trueba, Hurtado, Patasio y otros ingenios. Recomendamos como se debe unas publicaciones cuya Empresa se impone tan gravosos sacrificios por corresponder dignamente á la benevolencia pública.

El periódico para todos, que publica el conocido escritor D. Jesús Gracia, adquiere cada día mas popularidad y fama por las

amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 50, que es el último publicado contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El prestidigitador, por D. Eduardo de Palacio.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Historia de muchos, por D. Ramon Garcia Sanchez.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—La sirvienta Paca, por D. Pedro Paula y Masoni.—Seccion de América.—Causas célebres.—Seccion de actualidades: Revista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Miscelánea.

GRABADOS.—El rey del puñal.—Historia de muchas (dos grabados).—La sirvienta Paca.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación 19 principal, Madrid.

Hemos recibido *El Almanaque del Cencerro* para 1874, el cual contiene además del Santoral, numerosas caricaturas, composiciones poéticas y artículos en prosa, que le hacen ser uno de los mejores que se publican en España.

Despues de dar las gracias al director del *Cencerro* por su atencion, haremos constar que el precio del Almanaque es real y medio tanto en Madrid como en provincias.—Los pedidos, Corredera Baja 20 principal.

Hemos recibido el número 6 de *El Siglo Literario*, cuyo sumario es el siguiente: Crónica Madrileña, artística y literaria, por D. José Yxart.—Explicaciones, por C.—Revista teatral.—Mañana..., traducida libremente de V. Hugo, por D. Diego Tejera.—El Café y el Hogar, por D. Narciso Oller.—Variedades.—Suelos.—Amor á la orden del día, soneto por D. F. Gra.—Suelos.—Revista extranjera.—Cantares, por D. Manuel de Perata.—Movimiento literario.—Vida de Lord Byron, por D. Emilio Castelar, (juicio crítico).—Correspondencia de *El Siglo Literario*.

El arte español.—Hemos recibido el número de este apreciable periódico correspondiente al mes anterior.

Contiene un artículo-revista de Madrid, parte del reglamento de la Milicia nacional y en cuadro de costumbres titulado *El Sastre*, acompañándole un figurin con los uniformes que deben tener los individuos de aquella institucion.

El figurin citado con su correspondiente explicacion y plantilla, se vende al precio de 5 rs.—Administracion de *El Arte español* calle del Carmen núm. 24, Madrid.

El mundo cómico.—Acabamos de recibir el número 56 de este notable semanario humorístico.

Contiene artículos y poesías de los señores Asensi, M. Figueroa, Rios, Ambrosio Taboada y Fabio y las siguientes caricaturas:

La inocencia personificada, por Perea.—Lo que se busca, por Perea.—Santos inocentes (12 caricaturas), por Luque.—Mas inocentes, por Pellicer.—Mas inocentes, por Perea.

La suscripcion al *Mundo cómico* cuesta 13 reales trimestre.—Administracion plaza de San Nicolás, número 8, 2.º, Madrid.

La Buena Nueva.—Sumario del número 6 de esta amena revista.

Revista general, por Hortensio.—El Protestantismo (conclusion), por D. Abdon de Paz.—Teatro Español, por D. Leopoldo Augusto de Cueto.—El consejo de un padre, poesia de Calderon.—Epistola fúnebre, por Enrique Perez Escribá.—Un rayo de sol (conclusion), por D. Amalio Gimeno.—Pensamientos.—Miscelánea.

Píldoras Hoyoway.—Importante para los Enfermos.—Por mas que la larga continuacion de alguna enfermedad haya producido una debilidad fisica como mental conviene siempre que se haga un postrer esfuerzo para recuperar la salud; y se obtendra infaliblemente buen éxito con tal que dicho esfuerzo consista en tomar las Píldoras purificantes de Holloway las cuales con depurar la sangre extirparan el germen del mal, de cualquier naturaleza que este sea. Aun el enfermo mas debilitado puede ensayar sin temor y con provecho esta dulce medicina, pues sea joven sea viejo, puede estar seguro de que ella no le causara el mas mínimo dano con tal que sea usada con arreglo á las instrucciones impresas de que va acompañada cada caja de la misma. Las Píldoras Holloway curan invariablemente las náuseas, los ataques de bilis, la falta de apetito, las enfermedades de los intestinos, la constipacion y toda afeccion de los órganos de la digestion ó de la asimilacion.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

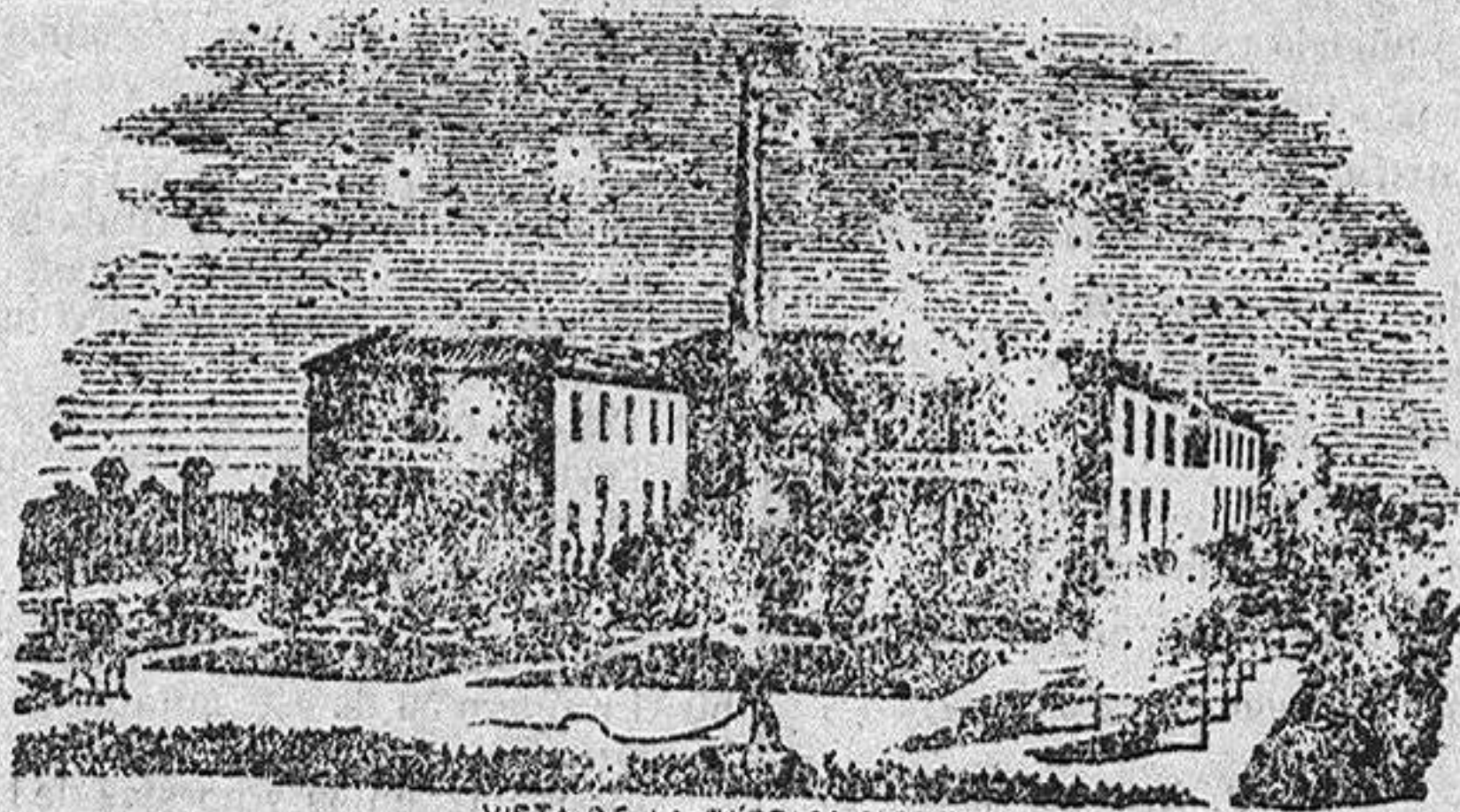
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Depósito en Badajoz, Estevez y Verdejo.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854 la fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al ultimo grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica Modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la inmensa preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo uno las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ni una calma con mas seguridad la tosse rebelde de la gripe, del catarro, de la inflamacion, de la bronquitis, de la tos y de las afecciones del pecho.

NOTA. Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfíe de las falsificaciones y exija esta firma.

Deposito general casa Berthé, 21, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joly, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adaptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véase á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez y Verdejo.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que á continuación pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Rob Boiveau Laffecteur legítimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico

Pildoras Blaud.—Blanca Vallet de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

Hierro reducido por el Hidró-

geno de Quevenne para los m las Pildoras anteriores.

Zarza Parrilla de Bristols de los Estados Unidos, legítima. Y preparada la vapor en esta oficina.

Jarabe de Rabano Yodado.— Usado en sustitucion del aceite de Hgado de bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara que sea tanto de España como del extranjero.

Espondicion de especialidades nacionales y extranjeras por mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.

Productos químicos de todas clases á precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, palos lintóreos y lentes.

Barnices Alcohol superior de 40 grados á 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

Aguarrás, aceite de linaza y de nueces.

Acite secantes etc. Sulfato de Quina de Pelletier legítimo.

PERFUMERIA.

Unico depósito del Blanco cera, Matilde Diet.

Vinagres de tocador. Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.

Agua de colonia superior, doble triple.

Esencias de todas clases.

Aceites de beliotas con sabia de coco de L. de Brea y Moreno.

Tricófero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentíficos Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases.— Libativas é irrigadores, sondas y caculas de goma.

Suspensorios.—Hilas formes é informes.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37, Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgarse algun s días, algunas semanas y si necesario fue, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen bus efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (le café, vino buena cerveza, bu n caldo). Poca purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable como esa enteramente le la debida produida por la purga, y por esto facilmente se devuelve uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Después luego se vé que administrada asi, la purga constituye un medio de curacion efficacísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

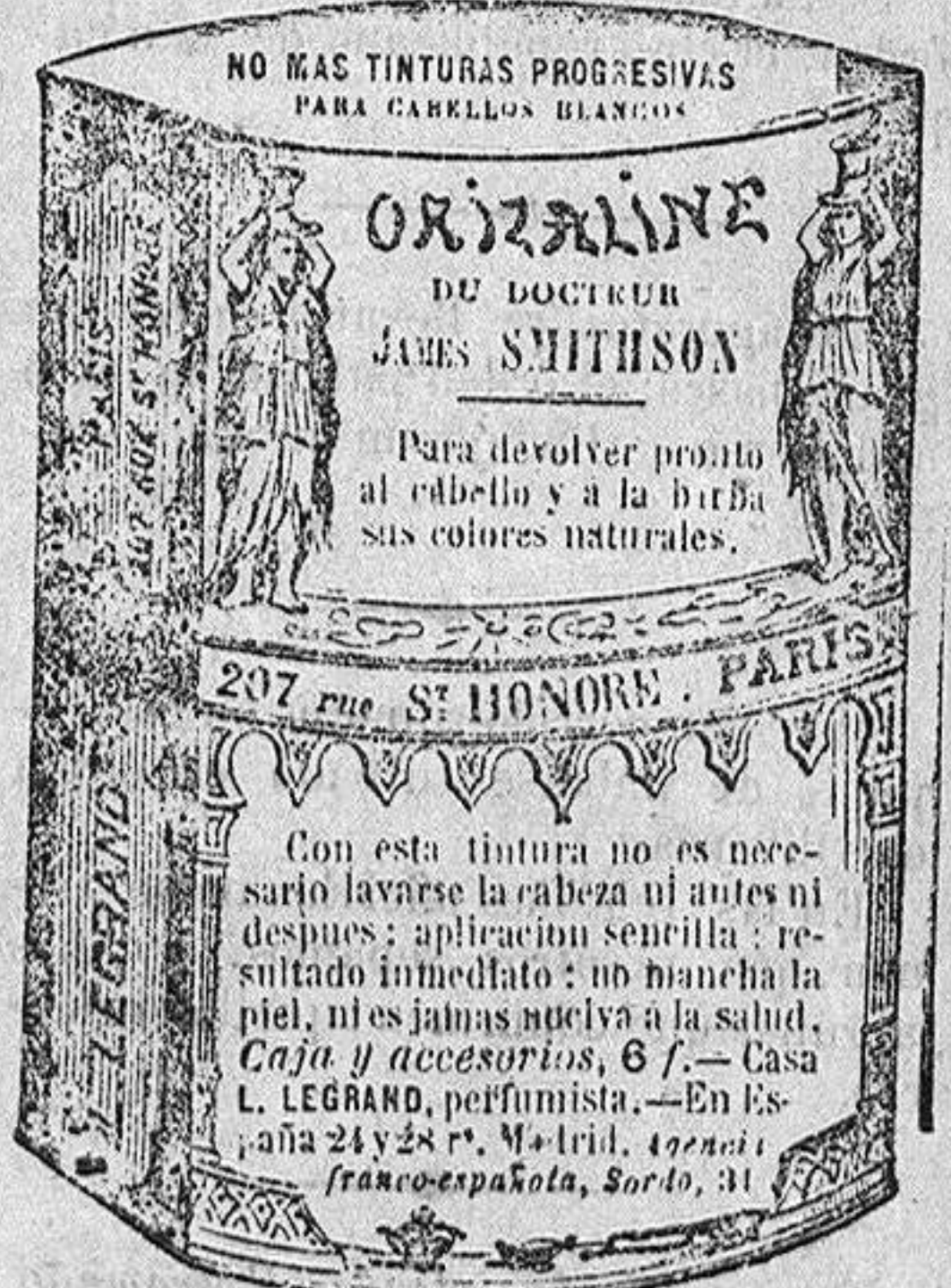
El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, (Lyon, 1854) y figurar á doné tirada en un volumen en 8 de 400 páginas, obra escrita especialmente para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Un s y otras comprenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que digna poseer toda persona cuidada de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 3 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un exemplar á toda persona que lo pida.

En Badajoz D. J. Gimenez y Estevez Verdejo.

lymfática, enfermedades crónicas del pecho, catarro pulmonar, asma, tisis, escrófulas de los niños, heridas y especialmente para las producidas por armas de fuego, eccema, impetigo etc. etc.

ROB-GRAVES, antisifilitico, antiherpético, regenerador y depurativo de la sangre, reparado segun la fórmula del célebre profesor del Hospital de Dublin, botella 24 y 40 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO: excelente medicamento pues en sí reúne la quina y el hierro—frasco 12 y 20 rs.



En Badajoz D. J. Gimenez y Estevez Verdejo.

MEDICINAS

DEL LDO D. R. CAMACHO ALGABA

PLAZA DE SAN JUAN, BADAJOZ.
SALES MARINAS PARA BAÑOS.—Son incuestionables efectos en la clorosis, todos crónicos del cuello del útero, esterilidad, dismenorreas, cefalalgias, gastralgias, dolores intestinales y algunos reumatismos; paquetes 4 y 6 rs.

BANOS BULFUROSOS DE BAREGES. Son útiles á los individuos de constitucion débe

INTERESANTE.

Se venden bonos del Tesoro á precios convencionales, calle de San Juan, núm. 37, casa de D. Antonio Alvarez.

D. Ramon Lopez Vega, de esta vecindad calle del Alamo núm. 11, enagana, á tipo convencional, carpetas de intereses de la deuda del Estado y del Tesoro para pago del anticipo, y admite encargo individual de satisfacerlo, con el objeto de facilitar el acomodo de aquellas.